PONTE exa 89.9 PUERTO VALLARTA

Meridiano DE NAYARIT

TERCERA ÉPOCA

$10

Año 39 | No. 13,934

DIRECTOR GENERAL: **JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**

TEPIC, NAYARIT, JUEVES 28 DE AGOSTO DE 2025

www.meridiano.mx

Debe reubicarse ya el penal de Tepic

El mandatario estatal, Miguel Ángel Navarro Quintero consideró que el centro penitenciario ya no cumple con las condiciones óptimas de ubicación, por lo que, dijo, es necesario considerar alternativas para su traslado

Fernando Ulloa Pérez

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, declaró ante diversos medios de comunicación que el Centro de Readaptación Social "Venustiano Carranza" debe ser reubicado, debido a que actualmente se encuentra en una zona céntrica y con alta afluencia vehicular y peatonal.

El mandatario estatal consideró que el centro penitenciario ya no cumple con las condiciones óptimas de ubicación, por lo que, dijo, es necesario considerar alternativas para su traslado.

Al referirse a las personas privadas de su libertad por diversos delitos, Navarro Quintero destacó la importancia de dignificar la vida de los internos y garantizar que el penal cumpla con su función principal, como la readaptación y reintegración social de los reclusos: "Es necesario darles las dimensiones correctas al penal y cumplir con los propósitos de readaptación", subrayó.

PÁGINA 7A

Más del 50% en las autopistas México-Querétaro y México-Puebla

Disminuye Guardia Nacional 27% el robo en carreteras

La estrategia Balam se implementa desde el comienzo de la actual administración en 22 tramos carreteros de 12 estados

Redacción

El Gobierno de México, a través de la Guardia Nacional, informó que, gracias a la implementación de la estrategia Balam se redujo 27 por ciento el robo en carreteras, además de que, con la operación Cero Robos, a 49 días de su implementación, disminuyó este delito en 55 por ciento en la autopista México-Querétaro y 50 por ciento en la México-Puebla.

PÁGINA 7A

Fomenta INJUVE emprendimiento juvenil con apoyos económicos

"El recurso está destinado a jóvenes de entre 18 y 29 años, y tiene como objetivo fomentar el autoempleo mediante la creación de proyectos tangibles o intangibles", explicó Manuel Mendoza Esparza, director general de INJUVE

Fernando Ulloa Pérez

Con el objetivo de alejar a la juventud nayarita de las filas del crimen organizado, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, a través del Instituto Nayarita de la Juventud (INJUVE).

PÁGINA 5A

LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA...

Nervo, el influencer de la ternura

Amado Nervo (Tepic, 27 de agosto de 1870) nos recuerda que la ternura y el asombro se esconden en lo cotidiano

Yostal Ramírez

"Pudiendo ser rico, preferí ser poeta", dijo alguna vez Amado Nervo. Hoy lo pensaría dos o tres veces... especialmente si le llegaran juntas la factura de la CFE y la mensualidad de Disney+.

Nació en Tepic en 1870. Su casa era pequeña, pero tenía un patio gigante, naranjos que olían a infancia y un pozo con una tortuga que, si fuera influencer, tendría más seguidores que yo.

PÁGINA 4A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina. *Las cuentas del tesorero.* **Guillermo Aguirre.**
De septiembre de 2025 al de 2026. **Juan Alonso Romero.**
Institutos estatales electorales peor que elefantes reumáticos. **Ernesto Acero.** Monitor Político. **Julio Casillas Barajas.**

PÁGINAS 2 Y 4A

Denuncian ante Sheinbaum detención irregular de rapero nayarita

Colectivos culturales y de derechos humanos denuncian supuestas violaciones al debido proceso en la detención del rapero Luis Eduardo Torres Lara

Redacción

PÁGINA 5A

Impulsan plataforma digital hecha en la UAN

Estudiantes de la Universidad trabajan con autoridades para fortalecer su plataforma digital, una iniciativa que promueve la cultura, inclusión y la tecnología

Diego Mendoza

Un grupo de estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), ganadores del primer Hackathon Nayarit 2025, se reunió con autoridades estatales y universitarias para avanzar en el fortalecimiento de su proyecto digital *TAU*, una plataforma innovadora que integra cultura, inclusión y tecnología.

El equipo está conformado por Teresa Bobadilla Ruiz, Beatriz Hernández Guerrero, Miguel López de León y Grecia López Jauregui, alumnos de la Unidad Académica de Comunicación y Medios de la UAN.

PÁGINA 6A

Resaltan riqueza cultural de pueblos indígenas nayaritas

El gobierno de Nayarit celebró el Día Internacional de los Pueblos Originarios, destacando su riqueza cultural y lingüística

Redacción

En un esfuerzo por destacar la diversidad cultural y el patrimonio de sus comunidades originarias, Nayarit conmemoró el Día Internacional de los Pueblos Indígenas en la Galería Artesanal Nayarte. El evento reunió a autoridades estatales y a representantes de los pueblos Wixárika, Náayeri, O'dam y Mexican, reafirmando el compromiso con su reconocimiento y desarrollo.

La conmemoración, que se alinea con la celebración global del Día Internacional de los Pueblos Indígenas cada 9 de agosto —establecido por la Organización de las Naciones Unidas para reconocer sus logros y contribuciones, así como para proteger sus derechos—, subrayó la importancia de la riqueza cultural, lingüística y espiritual de estas comunidades, consideradas la esencia de la identidad nayarita.

Durante el encuentro, la presidenta del Sistema DIF Nayarit destacó que el reconocimiento del legado de los pueblos originarios y la garantía de su dignidad son prioridades para la institución.

PÁGINA 3A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Las cuentas del tesorero

En forma breve, pero muy clara, el secretario de Administración y Finanzas del gobierno del estado, JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS, demostró porque el gobernador le ha confiado plenamente el manejo de los dineros del pueblo.

Pues en pocos minutos, el secretario de Administración y Finanzas del gobierno del estado de Nayarit, el contador JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS, dio cuentas de los dineros manejados bajo su responsabilidad por la confianza del gobernador del estado depositada en él, una confianza que luego de casi cuatro años, se ha venido acrecentando, y claro como no hay nada casual en la vida, les puedo decir que esta confianza que al cabo de cuatro años de administrar los dineros producto de los impuestos que pagan los nayaritas, se la ha ganado JULIO CÉSAR, por la claridad con la que maneja estos recursos.

Así que en el marco del pasado encuentro con los medios de comunicación, el contador tuvo un espacio donde dio cuentas de los bienes entregados a su persona.

Al igual que el contador LÓPEZ RUELAS, resumiré también su informe:

En primera lugar, tal y como lo dijo el secretario de administración y finanzas, se debe destacar el estado que guarda la situación financiera de Nayarit a este momento, donde se podría informar que, a esta fecha, casi a los últimos días de agosto, los ingresos propios que ha recaudado el estado son alrededor de 2206, millones de pesos, ($ 2,206,000.000.00) lo que permite pronosticar que se pudiera llegar a rebasar como está previsto los 3 mil millones de pesos ($ 3000,000.000.00) al final del año 2025.

En el tema de la deuda a largo plazo, es muy importante mencionar que en lo que va de la presente administración, se han pagado 2901 millones de pesos ($ 2,901,000.000.00) del costo financiero total, aunque sin embargo de intereses son 2,231, millones de pesos ($ 2,231,000.000.00) y de abono a capital 670 millones de pesos. ($670,000.000.00)

La deuda de largo plazo que hoy en día se tiene particularmente con BANOBRAS, asciende a 4862 millones de pesos ($4,862,000.000.00), esto está dividido en dos partes, una parte que se le abona a intereses y capital y otra parte de 328 millones de pesos ($328,000.000.00) que solamente es un crédito, le llaman FONREC, ese crédito se adquirió durante el huracán Willa y se pagan intereses y cuando termine ese plazo se extingue la deuda.

A BANOBRAS se le deben pues como ya se dijo, 4,862, millones de pesos ($ 4,862,000.000.00), y a un banco privado o comercial, concretamente al BBVA de 431 millones de pesos ($ 431,000.000.00).

La deuda con el SAT (Sistema de Administración Tributaria), se mantiene en 796 millones de pesos al día de hoy, ($ 796,000.000.00) de un saldo original que se tenía en 2021, de 3,400, millones de pesos ($3,400,000.000.00) y que se ha venido amortizando, en este año se han abonado más de 400 millones de pesos, y se considera que se podrá extinguir, o sea liquidar el año próximo, ya que así son las indicaciones del gobernador del estado, el doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, para que se pueda tener la entrega en esta administración de saldo cero en esta deuda.

Por otra parte, también se ha comentado que en el tema de la deuda con el ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado) ya fue liquidada, aunque el secretario de Administración y Finanzas, usó el término, extinguida, y ahora se paga mes a mes, lo que corresponde a este instituto.

En cuanto al otro tema, que dijo el contador JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS, que le preocupaba mucho a la actual administración es el Fondo de Pensiones, en el cual el estado aporta alrededor de 2,200 millones de pesos ($2,200,000.000.00) en la totalidad del recurso que se requiere para cubrir las pensiones de todo el personal que al día de hoy tiene esa calidad.

Y el personal en activo también es muy importante comentarlo, está en el fondo actual, en el llamado Nuevo Fondo de Ahorro para el Retiro, que tiene alrededor ya de 503 millones de pesos ($503,000.000.00) ahorrados en cuentas individuales por cada uno de los trabajadores que el día de hoy están en activo.

Así que concluimos pues que el buen manejo de los recursos hace posible también las muchas obras de infraestructura con recursos propios, todo esto sin menoscabo que hay metas o cálculos de ingresos que se esperan se hagan realidad para seguir con la marcha actual o quizá mejor aun, uno de esos cálculos es llegar o rebasar los 3 mil millones de pesos, en materia de ingresos en este año, de las cuales a esta fecha se llevan recaudados alrededor de 2206, millones de pesos, ($ 2,206,000.000.00), esto es, en 8 meses se ha logrado ese ingreso, y se espera que en lo cuatro meses restantes, pudieran obtenerse los 800 millones de pesos, para rebasar la meta o cálculo que era y es de 3 mil millones de pesos.

Cabe añadir que el impuesto líder en materia de captación, es el impuesto sobre nóminas, se han recaudado hasta el momento 644 millones de pesos ($644,000.000.00) y le sigue el impuesto al hospedaje, con 526 millones de pesos, ($526,000.000.00), tan sólo estos dos impuestos, han originado la captación de más de 1170 millones de pesos, en concepto de recaudación.

Pues lo único que queda, es reconocer el excelente manejo que hay de los recursos económicos por parte del contador JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS, y que la confianza que en él tiene el gobernador MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, no es casual, sino causal...hasta mañana.

De septiembre de 2025 al de 2026

Por Juan Alonso Romero

"Esta ya aquí, "septiembre mes de la patria", unido al mismo mes de las actividades políticas. Pues el día 1, tenemos el I Informe presidencial de este nuevo sexenio. Después de él, vienen los de gobernadoras y gobernadores y los de presidentas y presidentes municipales. Teniendo desde luego, el Grito del 15 y el desfile del 16". Literatura sobre el tema.

MES DE LA PATRIA

En el mes de la patria, por mandato constitucional, tenemos el I Informe de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el día primero.

Rendido con una nueva disposición legal, que se está volviendo tradición, hacerlo por escrito ante el Congreso de la Unión, que inicia sesiones ordinarias en esa fecha.

Ella dará un mensaje a la nación desde palacio nacional ese mismo día.

Su secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, entregará el documento ante diputados y senadores.

Estando dentro del Orden del Día, la ceremonia de posicionamiento de todas las Fracciones Parlamentarias.

Habrá, además, un mensaje de la secretaria que entrega el Informe.

Igualmente, la respuesta de quien a nombre del Congreso lo recibe.

RECORDACIÓN

Eventos que se quiera o no, nos hacen recordar al famoso "Día del presidente".

Con su partido apoyándolo y aplaudiendole.

Los gobiernos estatales, están haciendo lo mismo.

Los partidos aliados sumados a todos los actos y ceremonias.

La clase política en pleno, hablando muy bien del evento y de la presidenta.

Sin faltar la iniciativa privada y las organizaciones que la representan, también expresando reconocimientos.

EL DÍA 1 DE OCTUBRE

Este evento del I Informe, se replicará en el Zócalo de la Ciudad de México. En virtud de que el día 1 de octubre, se celebra un año de la toma de posesión de la presidenta. Con toda la presencia política del poder. Del partido en el poder. De sus aliados políticos. De los gobiernos estatales. De los funcionarios federales. Estamos viendo así, una nueva tradición, que se inició en el sexenio anterior: de vivir dos informes.

El Constitucional.

El de los logros del gobierno federal, a través del titular del poder Ejecutivo, el día de su toma de posesión, en este caso, el 1 de octubre de 2024.

Informe al que se le llama de los 100 compromisos.

Siendo una especie de balance de la titular del ejecutivo federal, sobre las promesas que hizo en su campaña.

CON ESTA NUEVA REALIDAD

Llegaremos al mes de la patria en América latina y en el mundo, con una nueva realidad política: la del nuevo gobierno de Donald Trump. Con sus declaraciones sobre la imposición de aranceles. En muchos casos, declaraciones que sí son ciertas y se imponen los aranceles anunciados. En otras ocasiones, se negocia a cambio de algo que le interesa a Estados Unidos. Mientras los países y sus gobernantes, hablan de que su soberanía nacional es inviolable.

En Monterrey llegamos a septiembre de 2025, sin las prometidas nuevas instalaciones de Tesla en su territorio. Sin la inversión multimillonaria en dólares. Generadora de miles de empleos directos y otros indirectos. Que tanto anunció personalmente su gobernador del Movimiento Ciudadano y aspirante a la presidencia de la República. Tenemos serios problemas con nuestros migrantes mexicanos, latinos y de otras nacionalidades, que llegaron en caravanas a nuestro territorio y actualmente, están siendo perseguidos, detenidos y deportados a nuestro territorio.

EN EL 2026

En septiembre de 2026, el INE emitirá la Convocatoria, para la renovación de la mitad de las gubernaturas de México. Evento, que tiene en movimiento a morenistas, del PT y verde ecologistas, desde hace tres años a reelectos. Más de 9 meses, a los recientemente electos y electas. Todas y todos, con esperanzas de ser precandidatas o precandidatos.

NUESTRAS TRADICIONES

Con todo eso, México y los estados del país, celebrarán nuestras tradiciones. El grito, en la noche del 15 de septiembre, con campanadas, rememorando a las de Dolores en Guanajuato. Verbena popular, con música y castillos de luces. El desfile del día 16 con presencia de adultos y familias presenciando en las banquetas. Los festivales con danzas regionales en los pueblos. También bailes regionales en plataformas de carros que desfilan o de contingentes que van desfilando. Los gritos de vivas a México y que vivan los Héroes que nos dieron patria y libertad.

Caros e inútiles

Institutos estatales electorales peor que elefantes reumáticos

"¡Oh musas! ¡Oh alto ingenio, sostenedme! ¡Memoria que escribiste lo que vi, aquí se advertirá tu gran nobleza!"
D. Alighieri

Ernesto Acero C.

Tanto PAN como PRI y PRD (qepd) propusieron desde 2012 desaparecer los institutos estatales electorales. Esas siglas formularon la propuesta conjunta en el Pacto por México: *"Crear una autoridad electoral de carácter nacional y una legislación única, que se encargue tanto de las elecciones federales, como de las estatales y municipales"*. De entrada, parece viable un consenso general.

Al Instituto Nacional Electoral, en procesos federales y locales, le corresponden las siguientes tareas: la capacitación electoral, definir la geografía electoral, así como el diseño y determinación de los distritos electorales y división del territorio nacional en secciones electorales. En su campo de responsabilidades, también se encuentra la de elaborar el padrón y la lista de electores, la ubicación de casillas y designación de funcionarios de mesas directivas. El organismo nacional también define reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de resultados preliminares, encuestas o sondeos de opinión, así como la observación electoral, los conteos rápidos, la impresión de documentos y producción de materiales electorales. La fiscalización de ingresos y egresos de "partidos políticos" y candidatos es una de las tareas de mayor relevancia que debe realizare el INE. Esas y otras tareas. El etcétera (me refiero a las demás tareas que determine la ley) es muy extenso.

Toda la elección federal, de Senadores, de Diputados Federales y de Presidente, es asunto del INE. Agréguese a lo anterior lo correspondiente a la revocación de mandato y a la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación.

A los organismos públicos electorales (OPLE'S, o llamados también institutos estatales electorales), se les encarga por mandato constitucional federal, en sus ámbitos territoriales, el reconocimiento de los derechos y el acceso a las prerrogativas de los candidatos y partidos políticos, la educación cívica, la preparación de la jornada electoral, así como la impresión de documentos y la producción de materiales electorales. Es tema de los organismos electorales locales, así como la realización de los escrutinios y cómputos en los términos que señale la ley, la declaración de validez y el otorgamiento de constancias en las elecciones locales y el cómputo de la elección del titular del poder ejecutivo. Los resultados preliminares, las encuestas o sondeos de opinión, la observación electoral y los conteos rápidos, son parte del campo de responsabilidad de los OPLE'S, siempre con el visto bueno del INE que determina los lineamientos que correspondan a cada caso. Son parte de esa carga la organización, el desarrollo, el cómputo y la declaración de resultados en los mecanismos de participación ciudadana que prevea la legislación estatal.

Como podemos observar, las tareas más importantes son parte de las responsabilidades que recaen en el organismo nacional. Los organismos locales hacen tareas de menor importancia y de esas, las que tienen mayor importancia, las debe realizar con el visto bueno del INE.

La designación o remoción misma de consejeros electorales locales es facultad que recae en el INE, en su Consejo General. Hasta ahora, esa designación de consejeros o su remoción, se sujeta a la lógica del reparto del pastel, pues las siglas (los "partidos") meten mano para colocar a personas afines a sus intereses. Esta arista del tema requiere análisis aparte.

Además de todo lo que se ha mencionado en cuanto a las facultades del INE en elecciones locales y federales, el organismo posee otras cargas de responsabilidad. Me refiero a las facultades del INE en su relación con los institutos locales. Se trata de la facultad de atracción, de asunción parcial o total y de la delegación. La delegación significa que el INE puede descargar una de sus facultades a un OPLE. La atracción representa la posibilidad de que el INE defina el rumbo de un asunto por consulta de un OPLE. La asunción parcial o total, representa la posibilidad de que el INE asuma total o parcialmente las funciones de un OPLE.

Históricamente los institutos electorales de las entidades federativas han sido cargas inútiles. Cuando fueron creados los OPLE'S, los problemas se magnificaron dado que las pugnas originadas por las confrontaciones de los "consejeros ciudadanos" electorales se convirtieron en el pan de cada día. Esos mismos consejeros se mostraron como personas adoradoras del becerro de oro, sea dicho muy amablemente.

En Nayarit tenemos razones de sobra para defender la tesis que plantea la desaparición de los OPLE'S, de los institutos locales electorales. Esas razones son evidencias documentales que prueban que los institutos electorales no tienen capacidad intelectual ni siquiera para calcular un porcentaje de una votación (Acta de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Local Electoral del IEEN del 11 de julio de 2011) cuyo resultado es de relevancia máxima.

Otra razón radica en la absoluta incapacidad demostrada durante décadas, para que el IEEN se apegase a lo dispuesto por la constitución en cuanto al diseño de la geografía electoral, lo que derivó en una *"gerrimanderización"* grotesca de los distritos legislativos locales que no impidió el fracaso del PRI en 1999.

Un tercer argumento en favor de la desaparición del OPLE en Nayarit, se relaciona con los conflictos intestinos que llevaron a la parálisis total del IEEN en las elecciones de 2017. En esa ocasión, el INE asumió de manera silenciosa toda la organización, realización y manejo del proceso electoral local. El INE ejecutó una asunción total silenciosa del proceso electoral local en 2017 dada la incapacidad absoluta del IEEN para realizar los comicios. De no haberlo hecho, la catástrofe electoral y constitucional habría sobrevenido dada la elevada conflictividad entre los consejeros electorales. En ese año, el presidente del IEEN era el doctor Celso Valderrama, un experto, erudito en asuntos electorales que fue atacado bestialmente por razones dinerarias, por otros consejeros amantes del dinero público. Lo que era promesa con la reforma constitucional en materia electoral publicada en el DOF el 10 de febrero de 2014, se convirtió en una grotesca escena dantesca llena de frivolidad sanguinolenta y llena de supina ignorancia. Gracias a los consejeros del Consejo General del INE.

Razones para desaparecer los OPLE'S existen de todos tamaños y dimensiones. Esperemos que las consultas que se realizarán bajo el liderazgo de don Pablo Gómez, lleguen hasta Nayarit. Aquí hay mucho que decir con evidencias de sobra. Nuestra entidad merece ser atendida de manera especial, sobre todo si consideramos que nuestra entidad es la única donde se eligen por voto directo hasta a los regidores de los ayuntamientos, lo que no pasa en ninguna otra entidad de la Federación. Esperemos que don Pablo Gómez Álvarez regrese a Nayarit.

Meridiano
Meridiano de Nayarit
Director Fundador
DR. DAVID ALFARO †
Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx
Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com
Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com
Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit
Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,934 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Titulo No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Titulo reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpesor S de R L, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.
En caso de suspesión de cualquier edición, sección o anuncio especifico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

JARDINES DE SAN JUAN
OBITUARIO
Despedimos con cariño y respeto a:
Sr. VÍCTOR GABRIEL AYÓN RAMÍREZ
Velación 27/agosto/2025
Salas de Velación Centro
En sala Orquídea-Geranio
Inhumación 28/agosto/2025
Parque Funeral
Jardines de San Juan
Sr. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ MIRAMONTES
Velación 27/agosto/2025
Salas de Velación Centro
En sala ESPERANZA
Inhumación 28/agosto/2025
Parque Funeral
Jardines de San Juan
Sr .JUAN MEZA ANDRADE
Velación 27/agosto/2025
Salas de Velación Fresnos
En sala Azucena
Inhumación 28/agosto/2025
Parque Funeral
Jardines de San Juan
Enviamos un abrazo y nuestras condolencias a familia y amigos
Álica

Resaltan riqueza cultural de pueblos indígenas nayaritas

El gobierno de Nayarit celebró el Día Internacional de los Pueblos Originarios, destacando su riqueza cultural y lingüística

Redacción

En un esfuerzo por destacar la diversidad cultural y el patrimonio de sus comunidades originarias, Nayarit conmemoró el Día Internacional de los Pueblos Indígenas en la Galería Artesanal Nayarte. El evento reunió a autoridades estatales y a representantes de los pueblos Wixárika, Náayeri, O'dam y Mexican, reafirmando el compromiso con su reconocimiento y desarrollo.

La conmemoración, que se alinea con la celebración global del Día Internacional de los Pueblos Indígenas cada 9 de agosto —establecido por la Organización de las Naciones Unidas para reconocer sus logros y contribuciones, así como para proteger sus derechos—, subrayó la importancia de la riqueza cultural, lingüística y espiritual de estas comunidades, consideradas la esencia de la identidad nayarita.

Durante el encuentro, la presidenta del Sistema DIF Nayarit destacó que el reconocimiento del legado de los pueblos originarios y la garantía de su dignidad son prioridades para la institución. Informó que, en lo que va de la actual administración, se han beneficiado 5 mil 800 artesanas y artesanos con 11 mil 700 apoyos económicos y 2 mil 40 apoyos materiales. Estos apoyos buscan fortalecer la producción, comercialización y preservación de sus creaciones artísticas, brindándoles herramientas para mejorar su calidad de vida y bienestar.

Por su parte, el gobernador de Nayarit señaló que la cultura es un pilar fundamental para la construcción de una sociedad justa e igualitaria. Recalcó que el respeto y el acompañamiento a los pueblos originarios deben traducirse en políticas públicas que fortalezcan sus derechos y promuevan una mayor participación.

El evento incluyó un ritual de apertura guiado por un chamán, recorridos temáticos que abordaron el origen y desarrollo de los pueblos originarios, y demostraciones de danzas tradicionales. Estas actividades refuerzan el compromiso de las instituciones estatales con la promoción de la inclusión y el respeto hacia las comunidades indígenas, considerándolas una parte viva y fundamental de la identidad de Nayarit.

Asegura Julio César López Ruelas

Sanea Nayarit finanzas públicas y reduce deuda estatal

> **"Ya lo ha comentado el señor gobernador; se tendrán que blindar las finanzas del Estado jurídicamente,** y lo harán las áreas que corresponden, para evitar que las siguientes administraciones endeuden al Estado", subrayó el secretario de Administración y Finanzas

Fernando Ulloa Pérez

El secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, Julio César López Ruelas, informó que durante la actual administración que encabeza el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, se ha logrado un saneamiento significativo de las finanzas públicas, destacando la reducción de la deuda estatal y el pago puntual de compromisos financieros.

En entrevista, López Ruelas detalló que en los últimos cuatro años se han abonado 2 mil 900 millones de pesos a la deuda pública de largo plazo, de los cuales 2 mil 200 millones corresponden al pago de intereses y apenas alrededor de 700 millones al capital: "Pero consideramos que el manejo de la deuda a largo plazo ha sido satisfactorio porque se ha venido reduciendo, y la instrucción del Gobernador Miguel Ángel Navarro es dejar las finanzas en las mejores condiciones posibles al cierre de esta administración".

El funcionario también subrayó que la deuda con el ISSSTE ha quedado prácticamente liquidada, mientras que la deuda con el SAT se redujo significativamente, pasando de más de 3 mil millones de pesos en 2021 a aproximadamente 800 millones en la actualidad.

Antes de concluir, López Ruelas adelantó que se trabaja en un esquema legal para blindar las finanzas del estado y evitar que futuras administraciones recurran a nuevos endeudamientos que comprometan el desarrollo de Nayarit: "Ya lo ha comentado el señor gobernador; se tendrán que blindar las finanzas del Estado jurídicamente, y lo harán las áreas que corresponden, para evitar que las siguientes administraciones endeuden al Estado. Se trata de que las deudas se reduzcan y no se vuelva a solicitar financiamiento que dañe el desarrollo del Estado y la vida de las familias nayaritas".

MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

Comunicar y gobernar

· El pueblo tiene derecho a saber qué hace su gobierno y cómo lo hace
· Una comunicación efectiva ayuda a generar simpatía, confianza e incluso la colaboración de la sociedad con el gobierno

DE LAS PALABRAS A LOS HECHOS

Comunicar y gobernar son acciones interdependientes donde la comunicación es fundamental para gobernar, dado que permite la legitimidad y el consenso de las políticas, mientras que gobernar implica el uso estratégico de la comunicación para alcanzar fines de desarrollo. Entonces, amigas y amigos, la comunicación gubernamental construye cultura política, fortalece instituciones y legitima la acción de gobierno, mientras que gobernar se beneficia de una comunicación efectiva para construir acuerdos y promover el progreso.

EVITAR DESINFORMACIONES

La comunicación es fundamental para gobernar, ya que permite al gobierno ejercer poder, legitimar su autoridad, construir consenso, informar a la sociedad y fomentar la participación ciudadana. Una comunicación efectiva ayuda a generar simpatía, confianza e incluso la colaboración de la sociedad con el gobierno, además de evitar el caos informativo y coordinar las acciones entre las diferentes entidades gubernamentales.

DISTRIBUCIÓN ACERTADA DE MEDICINAS

Por ejemplo, gracias a la información oficial, sabemos de los avances en el abasto de medicamentos en todo el estado, gracias al programa "Rutas de las Salud", impulsado por la presidenta de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Destaca el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, que, hasta el momento, el medicamento ha llegado a 197 unidades de salud distribuidas en la entidad, y este martes arrancamos la estrategia para el abasto en 17 unidades de segundo y tercer nivel de salud. También se ha impulsado que el medicamento que se ubicaba en el almacén de Cancerología, lo tenga el Centro Estatal de Cancerología, para que se destine al tratamiento de las y los pacientes.

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Además, conocemos las acciones en materia de salud que, con el respaldo de la federación, se están llevando a cabo y que contemplan la próxima construcción de un nuevo hospital IMSS Bienestar en la cabecera municipal de Santiago Ixcuintla, la contratación de 33 especialistas y 22 enfermeras quirúrgicas, la rehabilitación de 10 quirófanos, entre otras.
En pocas palabras, se está trabajando de manera intensa, seria y decidida, para garantizar el acceso a los servicios de salud de calidad, que las familias de Nayarit merecen.

POR UN NAYARIT MÁS SEGURO

La estrategia en materia de seguridad en el estado, se acomete con la mayor seriedad, pues el objetivo principal es que las familias vivan tranquilas. Como todas las mañanas, en la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, se evalúa la situación que guarda cada municipio, para continuar con las acciones preventivas, en conjunto con las autoridades federales. Nos dice el ejecutivo estatal, que la seguridad se vigila cada minuto y están en atención permanente. "Tu tranquilidad y la de tus seres queridos, es nuestro objetivo y no bajamos la guardia para preservarla. Estamos trabajando sin descanso para garantizar la seguridad de las familias nayaritas", apunta Navarro Quintero..

PREVENIR Y COMBATIR DELITOS

En coordinación con las autoridades federales, el gobierno nayarita combate y contiene a los grupos delincuenciales de los estados vecinos. Mediante la adquisición de equipamiento tecnológico, capacitación profesional y mejores condiciones laborales para los policías, se fortalece la acción de las corporaciones de seguridad. Igualmente, se han emprendido acciones firmes como el cierre de anexos y de lugares donde hay maquinitas de juego detectando y retirando el polarizado de vehículos. Se han girado instrucciones a la secretaria general de Gobierno para acercarse a los ayuntamientos para evitar la proliferación de lugares donde se expende alcohol, mediante el cambio de uso de suelo. Así mismo, hay presencia en todos los municipios, en especial los que representan un foco de atención como son Del Nayar, Huajicori, Acaponeta, Tecuala, Bahía de Banderas, Compostela y Tepic. "Tengan la seguridad de que seguiré actuando con seriedad y valentía por la tranquilidad de las familias", apuntó el ejecutivo estatal, Miguel Ángel Navarro Quintero.

EXCELENTES DÍAS.

Nervo, el influencer de la ternura

Amado Nervo (Tepic, 27 de agosto de 1870) nos recuerda que la ternura y el asombro se esconden en lo cotidiano.

Autor anónimo/CNL-INBA

Yostal Ramírez

"Pudiendo ser rico, preferí ser poeta", dijo alguna vez Amado Nervo. Hoy lo pensaría dos o tres veces... especialmente si le llegaran juntas la factura de la CFE y la mensualidad de Disney+.

Nació en Tepic en 1870. Su casa era pequeña, pero tenía un patio gigante, naranjos que olían a infancia y un pozo con una tortuga que, si fuera influencer, tendría más seguidores que yo.

Cuando Amado Nervo era niño, la catedral de Tepic aún tenía una sola torre. Juliana, su nana, y la abuela Cecilia le contaban historias de hadas, duendes y tesoros. Se cuenta que devoraba esos relatos como si fueran la mejor serie de Netflix —por ejemplo, *Yo soy Betty, la fea*—: capítulo tras capítulo, sin pausa. Eso le enseñó que el mundo se puede contar con ternura y asombro.

Desde muy pequeño empezó a escribir poemas: la poesía le brotó de la casa, de la plaza, de las golondrinas y del circo que pasaba; todo era material para un verso.

Nervo nos invita a alegrarnos siempre: si eres grande, si eres pequeño, si tienes salud... incluso si debes pagar la pensión alimenticia a tu ex, el abono del celular y la *cundina* al mismo tiempo.

Esa alegría no es ignorar la vida; es mirarla de frente y decir: "OK, me duele, me cuesta, pero sigo aquí". Eso conecta con cualquiera que haya llorado por poco y reído por menos.

Imagínate a Amado Nervo hoy, con un ritmo de vida acelerado y materialista. Probablemente escribiría un verso que rimara con "servicios" y "compromisos". Pero al final sería el mismo consejo: *Alégrate siempre, siempre, siempre*.

Fuente: Versos y prosa: *Amado Nervo para niños; El pequeño Amado, Conaculta / Gobierno del Estado de Nayarit, 1999 /Poema Alégrate Amado Nervo.*

Pese a acuerdo federal

Sube el kilo de tortilla dos pesos en CDMX y Edomex

El kilo de tortilla aumentó de 22 a 24 pesos en tortillerías de CDMX y Edomex, informó el Consejo Nacional de la Tortilla por alza de insumos

NotiPress

El precio del kilo de tortilla aumentó en promedio dos pesos en la Ciudad de México y el Estado de México, informó el Consejo Nacional de la Tortilla (CNT). El ajuste eleva el costo de 22 a 24 pesos en diferentes tortillerías, debido al encarecimiento de insumos y la inseguridad en la cadena productiva.

Homero López García, presidente del CNT, explicó que el alza responde a factores acumulativos en los negocios. "En diversos negocios se ha detectado un incremento promedio de 2 pesos por kilo, pasando de 22 pesos a 24 pesos en diferentes tortillerías de la Ciudad de México y Estado de México", detalló.

El organismo empresarial subrayó que la producción de tortilla involucra múltiples gastos. "Contrario a lo que muchos piensan, el precio de la tortilla no depende únicamente del costo del maíz o la harina, todo proceso productivo impacta en la cadena de valor", señaló el CNT. Entre los insumos que presionan el precio mencionó refacciones, papel grado alimenticio, gas, agua, luz, depreciación de equipos, además de los costos de fletes y la inseguridad en el traslado.

El incremento ocurre después de que el 12 de julio de 2025 la presidenta Claudia Sheinbaum firmó el Acuerdo Nacional Maíz-Tortilla con productores, comercializadores, harineros y tortilleros para mantener sin cambios el precio de este alimento básico. "En Palacio Nacional firmamos el Acuerdo Nacional Maíz-Tortilla con productores, comercializadores, harineros, nixtamaleros y tortilleros para mejorar la cadena de producción y mantener los precios", afirmó la mandataria en ese momento.

Sheinbaum destacó entonces que el objetivo del pacto era "que haya menos intermediarismo entre el que vende maíz y el que lo procesa, y que haya acuerdos directos entre el productor y el procesador". El CNT, sin embargo, no se adhirió al acuerdo y argumenta que los incrementos derivan también de la falta de mano de obra. Según el organismo, los programas sociales han reducido la disponibilidad de trabajadores en tortillerías, lo que eleva las demandas salariales.

La tortilla es el alimento de mayor consumo en México, y el aumento de su precio tiene un impacto directo en la economía de millones de hogares, especialmente en zonas urbanas del Valle de México.

Fomenta INJUVE emprendimiento juvenil con apoyos económicos

"El recurso está destinado a jóvenes de entre 18 y 29 años, y tiene como objetivo fomentar el autoempleo mediante la creación de proyectos tangibles o intangibles", explicó Manuel Mendoza Esparza, director general de INJUVE

Fernando Ulloa Pérez

Con el objetivo de alejar a la juventud nayarita de las filas del crimen organizado, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, a través del Instituto Nayarita de la Juventud (INJUVE), puso en marcha un programa de créditos económicos dirigido a jóvenes que presenten proyectos productivos.

Al respecto, el director general del INJUVE, Manuel Mendoza Esparza, informó que, en una primera etapa, el Gobierno del Estado destinó un fondo inicial de un millón de pesos, a través del programa Nayarit Joven, para otorgar créditos de 20 mil pesos a jóvenes emprendedores, sin cobro de intereses. "El recurso está destinado a jóvenes de entre 18 y 29 años, y tiene como objetivo fomentar el autoempleo mediante la creación de proyectos tangibles o intangibles", explicó Mendoza Esparza.

El funcionario estatal detalló que estos créditos están abiertos a todos los jóvenes del estado, sin distinción: "Pueden participar jóvenes de pueblos originarios, jóvenes de la comunidad LGBT+, personas con discapacidad, y en general, cualquier joven que tenga una idea productiva", aseveró.

Agregó que hay miles de jóvenes en Nayarit con el deseo de emprender, pero que muchas veces no cuentan con el respaldo económico necesario. Por ello, el programa busca ofrecer una alternativa real que les permita generar sus propios ingresos y tener una mejor calidad de vida.

Finalmente, Mendoza Esparza anunció que la siguiente etapa del programa se implementará en el mes de septiembre, y que gracias al compromiso del gobernador Navarro Quintero, el fondo destinado al programa se incrementará de un millón de pesos a dos millones y medio de pesos, lo que permitirá apoyar a un mayor número de jóvenes en todo el estado.

Diputados por un día

Alista el Congreso Parlamento Juvenil 2025

El Poder Legislativo de Nayarit dio a conocer la lista de jóvenes seleccionados para el Parlamento Juvenil 2025, un espacio de participación democrática

Redacción

La Comisión especial de Parlamento Infantil y Juvenil del Congreso de Nayarit aprobó la lista de participantes que integrarán el Parlamento Juvenil 2025, un espacio diseñado para fomentar la participación cívica y el diálogo legislativo entre las nuevas generaciones. Tras el cierre de la convocatoria, 61 jóvenes se registraron, de los cuales 30 fueron seleccionados como titulares y cinco como suplentes.

El Parlamento Juvenil es un mecanismo que permite a jóvenes de una comunidad ejercer simbólicamente la función legislativa, al presentar y exponer propuestas de iniciativas de ley o decretos de interés público. Este ejercicio tiene como finalidad principal fortalecer su formación ciudadana, su compromiso democrático y su vocación de servicio, mediante el análisis de problemáticas locales y la construcción de soluciones innovadoras desde una perspectiva juvenil.

La selección de los participantes se realizó conforme a los criterios establecidos en la convocatoria, priorizando la calidad, viabilidad, creatividad e impacto social de las propuestas presentadas, así como el cumplimiento de los requisitos formales. Los jóvenes seleccionados provienen de diversos municipios de la entidad y buscan ser portavoces de las inquietudes de sus comunidades.

La edición 2025 del Parlamento Juvenil se llevará a cabo el próximo viernes 5 de septiembre en el Recinto Oficial del Poder Legislativo. Este evento busca promover y priorizar la equidad de género, la inclusión efectiva de juventudes pertenecientes a pueblos originarios, personas con discapacidad, diversidad sexual y aquellos grupos que tradicionalmente han sido excluidos del espacio público, garantizando así un parlamento plural y representativo.

Denuncian ante Sheinbaum detención irregular de rapero nayarita

Colectivos culturales y de derechos humanos denuncian supuestas violaciones al debido proceso en la detención del rapero Luis Eduardo Torres Lara

Redacción

La detención de Luis Eduardo Torres Lara, rapero y activista social de 32 años, ha suscitado preocupación entre colectivos culturales, organizaciones de derechos humanos y su comunidad en Nayarit. Se denuncian supuestas irregularidades en el proceso legal y una posible fabricación de delitos en su contra.

Torres Lara, reconocido en el ámbito local por su música con contenido social y su labor en favor de diversas causas, fue detenido el pasado 23 de julio en el municipio de Bahía de Banderas. A pesar de que en dos audiencias judiciales no se han presentado pruebas contundentes que lo vinculen con los hechos imputados, el rapero continúa privado de su libertad.

Familiares y allegados han señalado que las autoridades han incurrido en presuntas violaciones al debido proceso. Entre las denuncias, se destaca la negativa a entregar los videos relacionados con el supuesto robo por el que se le acusa, el bloqueo a la presentación de testigos clave y la obstaculización de su derecho a una defensa justa. El debido proceso es un principio legal que garantiza que toda persona acusada de un delito tenga derecho a un juicio justo, imparcial y transparente, con acceso a pruebas y defensa.

El caso fue expuesto públicamente durante una conferencia en Palacio Nacional, en el marco de una presentación de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, sobre la búsqueda de la paz y las causas subyacentes de la violencia en el país. Al respecto, la funcionaria manifestó el compromiso del gobierno federal para intervenir en situaciones donde se perciban posibles injusticias.

La secretaria de Gobernación afirmó que se atenderán estos casos, tal como se hace con otros donde las familias consideran que los procedimientos son incorrectos, indicando que la Secretaría de Gobernación cuenta con un área especializada fortalecida para tal fin. Asimismo, señaló que la reciente reforma y renovación del Poder Judicial ofrece una oportunidad para abordar casos relacionados con amnistías, detenciones injustas por motivos de pobreza o engaños, y otras anomalías en los procesos judiciales.

Por su parte, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, reconoció que, si bien se trata de un asunto de competencia estatal, su administración se comprometió a revisar el caso.

Impulsan plataforma digital hecha en la UAN

Estudiantes de la Universidad trabajan con autoridades para fortalecer su plataforma digital, una iniciativa que promueve la cultura, inclusión y la tecnología

Diego Mendoza

Un grupo de estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), ganadores del primer Hackathon Nayarit 2025, se reunió con autoridades estatales y universitarias para avanzar en el fortalecimiento de su proyecto digital TAU, una plataforma innovadora que integra cultura, inclusión y tecnología.

El equipo está conformado por Teresa Bobadilla Ruiz, Beatriz Hernández Guerrero, Miguel López de León y Grecia López Jauregui, alumnos de la Unidad Académica de Comunicación y Medios de la UAN. Su propuesta, que obtuvo el segundo lugar en el certamen, busca crear una plataforma tipo streaming con contenido centrado en la identidad cultural y la diversidad social de Nayarit.

El nombre del proyecto, TAU, proviene del idioma wixárika y hace referencia al sol, una deidad central en la cosmovisión de este pueblo originario. TAU representa la vida, la conciencia espiritual y la energía vital, símbolos que inspiran los valores de la plataforma.

Durante el encuentro, en el que participaron representantes de la Coordinación de Tecnologías de la Información del Gobierno del Estado y de la Dirección de Vinculación Profesional, se abordaron aspectos clave para la consolidación del proyecto: acompañamiento institucional, asesoramiento legal, y estrategias para proteger la propiedad intelectual de los estudiantes.

El Hackathon Nayarit 2025 se llevó a cabo los días 3 y 4 de junio en el Aula Magna de la Unidad Académica de Contaduría y Administración, con temas enfocados en Cultura y Tradición Digital, Turismo Sostenible e Inclusión Digital. En ese contexto, TAU destacó por su propuesta original y su potencial de impacto social.

El coordinador de la Unidad Académica de Comunicación y Medios, Juan Carlos Guzmán Zamudio, resaltó la importancia de la colaboración interinstitucional para impulsar proyectos con impacto social, especialmente aquellos desarrollados por jóvenes talentos universitarios, destacando el entusiasmo con el que los estudiantes han trabajado en su plataforma.

El proyecto continúa su desarrollo y se le da seguimiento con el respaldo de las autoridades universitarias y estatales, marcando un ejemplo de vinculación efectiva entre jóvenes creadores, academia y gobierno.

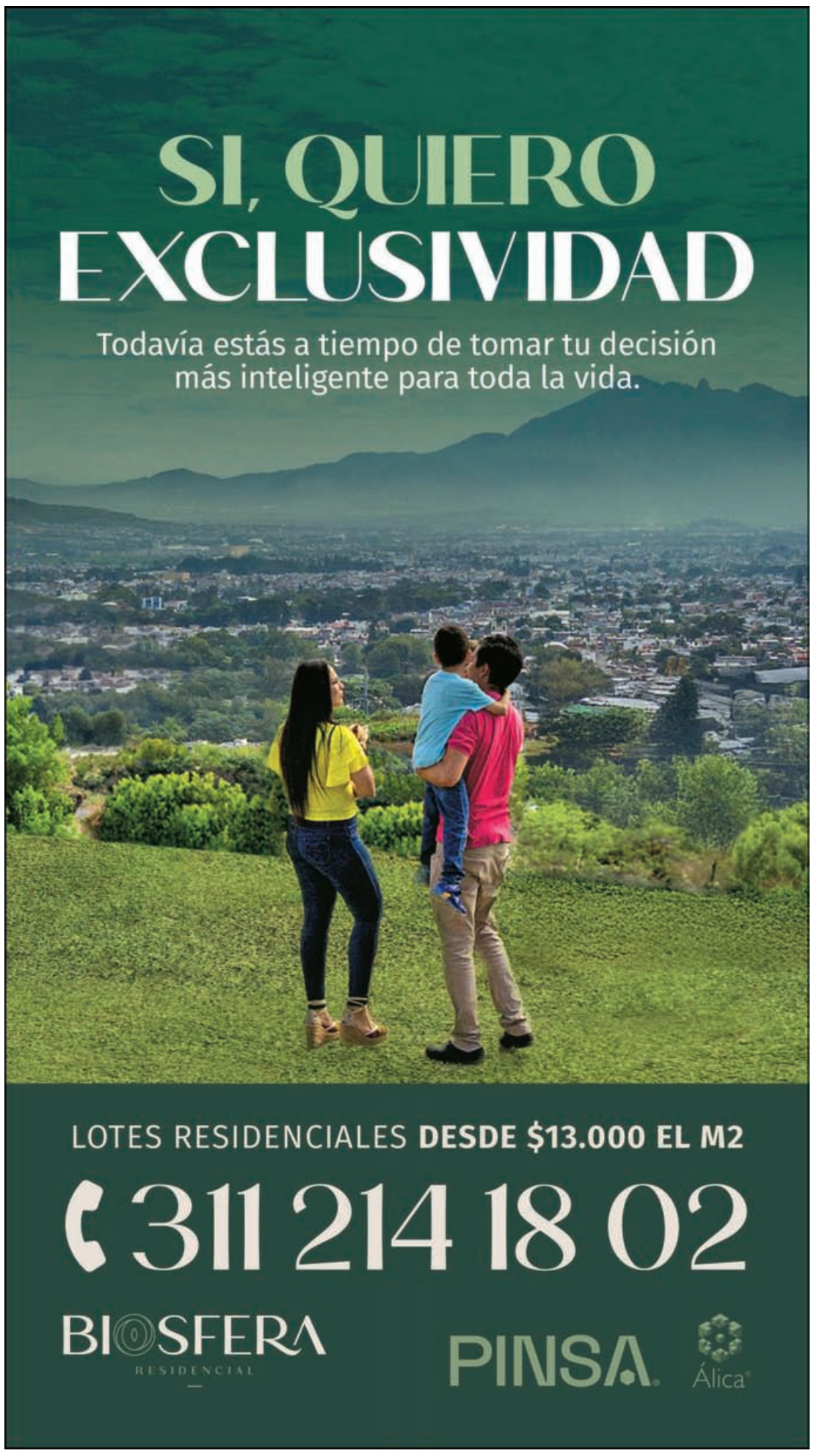

Destaca diputada liderazgo femenino en pueblos originarios

** La legisladora Belén Muñoz Barajas resaltó que hace poco más de 50 años las mujeres en México sólo se dedicaban a las labores del hogar y hoy en día se ha visto un avance significativo en la representación femenina en todos los niveles de gobierno

Fernando Ulloa Pérez

La diputada local de Morena y presidenta de la Comisión para el Respeto y Preservación de los Pueblos Originarios, María Belén Muñoz Barajas, destacó en entrevista que las mujeres indígenas de Nayarit cuentan con la capacidad intelectual y el compromiso necesario para ocupar cargos de elección popular.

Muñoz Barajas recordó que históricamente las mujeres enfrentaron importantes barreras para participar en la política. Al respecto, señaló: "Todavía hace poco más de 50 años, las mujeres en México sólo se dedicaban a las labores del hogar".

Sin embargo, resaltó que en los últimos siete años se ha visto un avance significativo en la representación femenina en todos los niveles de gobierno: "Por ejemplo, ahí está la presidenta Claudia Sheinbaum, y como dice ella: "Si llega una, llegamos todas".

En este mismo sentido, la diputada reconoció el respaldo del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero a favor de las mujeres que desean participar en la política local al afirmar: "Porque el gobernador ha promovido activamente el desarrollo político de mujeres nayaritas, incluyendo a quienes provienen de comunidades indígenas".

Finalmente, Muñoz Barajas subrayó que la participación de las mujeres en espacios donde se discuten y aprueban leyes transforma positivamente la forma de hacer política: "Y nosotros como mujeres, con trabajo y dedicación, legislamos siempre a favor de los ciudadanos", concluyó.

Impulsa el estado un polo logístico y de desarrollo para inversiones

Nayarit gestiona la creación de un puerto interior para atraer empresas, generar empleos y fortalecer la infraestructura logística del estado

Redacción

Nayarit busca consolidarse como un nodo logístico estratégico en el occidente del país con la propuesta de un puerto interior, una iniciativa que, según el gobernador, detonaría el desarrollo económico y la generación de empleo en la entidad. Este proyecto se sumaría a la infraestructura de conectividad existente y en desarrollo.

Un puerto interior, también conocido como puerto seco, es una terminal logística intermodal ubicada tierra adentro, que funciona como extensión de un puerto marítimo. Su propósito es facilitar el movimiento de mercancías al permitir la recepción, almacenamiento, procesamiento y distribución de productos. Estas infraestructuras reducen la congestión en los puertos costeros y optimizan las cadenas de suministro.

El gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, informó que presentó al gobierno federal la propuesta para establecer esta infraestructura en el estado. El objetivo es atraer empresas, generar oportunidades laborales y detonar el crecimiento económico local. La propuesta se apoya en las condiciones logísticas actuales de la entidad, que incluyen el Aeropuerto Internacional Tepic-Riviera Nayarit y una extensa red carretera.

Asimismo, se prevé el fortalecimiento de la infraestructura vial con la futura conclusión de la autopista Tepic-Compostela el 31 de octubre de 2025, así como la construcción de la carretera Las Varas-San Blas, cuya autorización ha sido otorgada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo. El gobernador detalló que se plantea la creación de varios polígonos para la instalación de bodegas y empresas, con estudios de concurrencia territorial ya en marcha en áreas como la del aeropuerto.

El gobierno estatal coordina esfuerzos con Banobras, a través de la Secretaría de Economía de Nayarit, para que el estado pueda convertirse en el decimoséptimo Polo de Desarrollo del país. Los Polos de Desarrollo son regiones estratégicas designadas para impulsar el crecimiento económico mediante inversiones en infraestructura y logística, buscando atraer la inversión privada, fortalecer las cadenas productivas y generar condiciones de competitividad que consoliden a Nayarit como un punto clave en la logística nacional e internacional.

Debe reubicarse ya el penal de Tepic

** El mandatario estatal, Miguel Ángel Navarro Quintero consideró que el centro penitenciario ya no cumple con las condiciones óptimas de ubicación, por lo que, dijo, es necesario considerar alternativas para su traslado

Fernando Ulloa Pérez

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, declaró ante diversos medios de comunicación que el Centro de Readaptación Social "Venustiano Carranza" debe ser reubicado, debido a que actualmente se encuentra en una zona céntrica y con alta afluencia vehicular y peatonal.

El mandatario estatal consideró que el centro penitenciario ya no cumple con las condiciones óptimas de ubicación, por lo que, dijo, es necesario considerar alternativas para su traslado.

Al referirse a las personas privadas de su libertad por diversos delitos, Navarro Quintero destacó la importancia de dignificar la vida de los internos y garantizar que el penal cumpla con su función principal, como la readaptación y reintegración social de los reclusos: "Es necesario darles las dimensiones correctas al penal y cumplir con los propósitos de readaptación y educación que actualmente se promueven dentro del Centro Penitenciario Venustiano Carranza", subrayó.

Finalmente, el gobernador reiteró su compromiso para ofrecer a los internos una política penitenciaria más humana y funcional.

Reconocen a jóvenes líderes en foro legislativo de Nayarit

El Congreso de Nayarit albergó el foro Juventudes Destacadas 2025, un espacio para reconocer el impacto social de jóvenes líderes

Redacción

El Congreso del Estado de Nayarit fue sede del Foro Juventudes Destacadas 2025 este miércoles, un evento dedicado al diálogo, la reflexión y el reconocimiento de jóvenes que han contribuido al desarrollo social, cultural y comunitario de la entidad.

El foro fue presidido por el director general del Instituto Nayarita de la Juventud (INJUVE), Manuel Mendoza, y contó con la participación del diputado Jaime Cervantes, en representación del presidente del Congreso, Salvador Castañeda Rangel, además de otros legisladores locales. El INJUVE, Instituto Nayarita de la Juventud, es una entidad pública encargada de diseñar e implementar políticas y programas dirigidos a la población joven del estado, buscando fomentar su desarrollo integral y su participación activa en la sociedad.

Durante el evento, se entregaron reconocimientos a jóvenes que han sobresalido por sus aportaciones en diversas áreas, destacando su liderazgo, innovación y capacidad de impulsar cambios sociales en Nayarit. Estos galardones buscan visibilizar el trabajo y el compromiso de las nuevas generaciones con su entorno.

Como parte de la agenda, se realizó un panel en el que participaron Sara Gómez Cossío, Michel Arely Ramos Arciniega y Emiliano Castellanos. Los jóvenes panelistas compartieron sus experiencias, los desafíos que han enfrentado y sus motivaciones con un público compuesto principalmente por juventudes nayaritas, fomentando la inspiración y el intercambio de ideas.

Uno de los organizadores del foro subrayó la importancia del rol de los jóvenes en la actualidad, señalando que su participación es fundamental en la construcción del presente y que son un motor clave para el cambio en la sociedad.

El foro Juventudes Destacadas 2025 reafirmó el compromiso de las instituciones estatales con el impulso a la participación de la juventud y el reconocimiento de aquellos que, con su ejemplo, inspiran a otras generaciones a involucrarse activamente en la vida pública y comunitaria de Nayarit.

Más del 50% en las autopistas México-Querétaro y México-Puebla

Disminuye Guardia Nacional 27% el robo en carreteras

** La estrategia Balam se implementa desde el comienzo de la actual administración en 22 tramos carreteros de 12 estados

Redacción

El Gobierno de México, a través de la Guardia Nacional, informó que, gracias a la implementación de la estrategia Balam se redujo 27 por ciento el robo en carreteras, además de que, con la operación Cero Robos, a 49 días de su implementación, disminuyó este delito en 55 por ciento en la autopista México-Querétaro y 50 por ciento en la México-Puebla.

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recordó que el objetivo del Gobierno de México es la seguridad y la paz del país, lo cual se construye a través de un verdadero sistema de justicia y con la implementación de los cuatro ejes de la Estrategia Nacional de Seguridad, que a la fecha han permitido reducir en 25 por ciento el homicidio doloso.

"El objetivo es la seguridad y la paz en nuestro país, y eso se construye con justicia, con un sistema de justicia que funcione, con Estado de Derecho y no que los jueces liberen a delincuentes, pero también con una estrategia, y nosotros planteamos una estrategia que está dando resultados, por supuesto que trabajamos todos los días porque queremos dar más resultados", destacó en la conferencia matutina: "Las mañaneras del pueblo".

El comandante de la Guardia Nacional, Hernán Cortés Hernández, detalló que la aplicación de la estrategia Balam, en 12 estados y 22 tramos carreteros, permitió incrementar en 61 por ciento la recuperación de vehículos de transporte de carga robados. Agregó que la operación Cero Robos en las autopistas México-Querétaro y México-Puebla logró recuperar 30 vehículos robados, se han frustrado 13 intentos de asalto, y con labores de inteligencia, coordinación y apoyo de las fiscalías, se han detenido a 18 personas. Además, derivado de estas acciones, se han asegurado 71 armas cortas, 2 mil 877 cartuchos, 169 cargadores y 58 kilogramos de diversos tipos de droga. Destacó que en la autopista Mazatlán-Culiacán, hay una reducción del 46.67 por ciento en el robo de vehículos particulares.

Adicional a ello, como parte de las acciones para fortalecer la confianza y seguridad de la ciudadanía a través de los planes Guardia Nacional Contigo y Lunes Cívico-Sociales, a partir del 25 de julio se han desplegado 47 mil 113 efectivos y 8 mil 730 vehículos en 39 municipios de 21 entidades, en beneficio de 76 mil 678 personas con actividades de proximidad social.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que, como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad, del 1 de octubre de 2024 al 25 de agosto de 2025, se han detenido a más de 30 mil 700 personas por delitos de alto impacto, se aseguraron 15 mil 496 armas, cerca de 240 toneladas de droga, entre ellas, 3.5 millones de pastillas de fentanilo y más de 47 toneladas de cocaína en operaciones marítimas; además en 21 estados se han inhabilitado mil 356 laboratorios.

Asimismo, como parte de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, del 6 de julio al 24 de agosto, se atendieron 32 mil 622 llamadas al número 089, de las cuales el 69 por ciento (22 mil 602) fueron extorsiones no consumadas gracias a la orientación de los operadores en tiempo real y a la campaña de prevención; el 22 por ciento (7 mil 4) para denunciar un número y el 9 por ciento (3 mil 16) para denunciar extorsiones que fueron turnadas a fiscalías locales para su investigación. Además, se han detenido a 212 personas en 15 entidades, entre las que destacan: Michoacán, Guerrero, Estado de México, Tabasco y Oaxaca, que acumulan el 84 por ciento de las detenciones.

E D I C T O

*** SE CONVOCA POSTORES**

POR ESTE CONDUCTO, SE LES COMUNICA QUE A LAS: **DIEZ HORAS DEL DIA 24 VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO** EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CON RESIDENCIA EN TECUALA, NAYARIT; DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO **899/2015**, PROMOVIDO POR **MARCO ANTONIO CAMBERO ZAMORA**, EN CONTRA DE **DANIEL LOPEZ FONSECA**, SE REMATARÁ EN PRIMERA ALMONEDA; EL SIGUIENTE INMUEBLE:

Respecto del bien inmueble, consistente en CASA HABITACION identificado como lote número 6 seis de la manzana 43 cuarenta y tres, de la zona 1 uno del poblado de San Felipe Aztatan, del municipio de Tecuala, Nayarit, con superficie de 243.00 doscientos cuarenta y tres metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: NORESTE: 11.13 metros con calle Miguel Hidalgo, SURESTE: 34.47 metros con LOTE 03, SUROESTE: 4.30 metros con calle Cuauhtémoc y 7.05 metros con lote 04, NOROESTE: 22.98 metros con LOTE 04 Y 1284 metros con lote 05.

con un valor de **$654,170.00** (SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)

Siendo postura legal las dos terceras partes del precio fijado por el perito, suma que ya fue referida, porcentaje que arroja como resultado la cantidad de **$436.113.33** (cuatrocientos treinta y seis mil ciento trece pesos 33/100 moneda nacional);

Por lo que se le cita a quien pueda considerarse perjudicado de las presentes diligencias.

Se notifica a; **Enrique Ibarra Arreola Y Jesboc Mahadi Espinosa Garcia y demás acreedores** para que si les conviene intervengan en la subasta de los bienes.

ATENTAMENTE

TECUALA, NAYARIT; A 25 VEINTICINCO DE AGOSTO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

LICENCIADO ALBERTO MORAN CASTRO.

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD.

Debiéndose de anunciar la subasta pública del bien inmueble, por edictos que se publiquen en un Periódico de circulación amplia en la entidad a elección del promovente por dos veces debiendo mediar un lapso de **nueve días** entre una y otra publicación y entre la fecha de remate deberá mediar un lapso no menor de **5 cinco días**.

E D I C T O

---El que suscribe, ciudadano **Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NÚMERO 28 de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Nayarit, con residencia en la ciudad de Xalisco,** hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo que en esta Notaria a mi cargo, se encuentra en trámite la **Sucesión Intestamentaría** a bienes del señores **ELIAS SILVA BLANCO Y FRANCISCA ANZALDO MURILLO** quienes fallecieron con 10 diez de abril del año 2016 (dos mil dieciséis), y 03 tres de julio del año 2018 (dos mil dieciocho) trámite instaurado a solicitud del ciudadano **VICTOR JAVIER SILVA ANZALDO** en su carácter de **ALBACEA Y HEREDERO** quien declara su conformidad e intención de proceder a esta tramitación y aceptando la herencia lo anterior consta en el **INSTRUMENTO NÚMERO 30,301 (TREINTA MIL TRESCIENTOS UNO), TOMO LV QUINCUAGESIMO QUINTO Y LIBRO II SEGUNDO** del protocolo a cargo del suscrito Notario.

ATENTAMENTE.
XALISCO, NAYARIT; 28 DE AGOSTO DEL 2025.

LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28.
PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL

AVISO NOTARIAL

El que suscribe **Licenciado Enrique Hernández Quintero, Notario Público Número 4 cuatro de la Quinta Demarcación Notarial con residencia en la Ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit**, por este conducto, vengo a solicitar a usted, los servicios a efecto de que realice a la brevedad posibles la siguiente publicación:

1.-Que ante el que suscribe Licenciado Enrique Hernández Quintero, se encuentra en trámite la Sucesión Intestamentaria a bienes de quien en vida llevara el nombre **MA. DE JESUS GONZALEZ ORTEGA TAMBIÉN CONOCIDA SOCIAL Y FAMILIARMENTE COMO MARIA DE JESUS NAVARRO ORTEGA Y/O MARIA NAVARRO ORTEGA Y/O MARIA NAVARRO Y/O MARIA DE JESUS NAVARRO DE GOMEZ** quien falleció el día 21 veintiuno de febrero del año 2006 dos mil seis y quien fue hija de los señores **FRANCISCO NAVARRO Y PETRA ORTEGA** (ambos finados) a petición de las señoras **MARIA GUADALUPE, MARIA ISABEL Y ALMA ARISEMA DE APELLIDOS GOMEZ NAVARRO** en su calidad de Herederas.

2.- Quienes se crean con el mejor o igual derecho a heredar, comparecer en un termino de 20 días hábiles, al domicilio de la Notaria Publica Numero 4 ubicado en la calle Zaragoza # 35 poniente, Col. Centro en la Ciudad de Ixtlán del Rio, Nayarit; una vez que se hayan anunciado la segunda publicación de edictos, con el apercibimiento que no comparecer en tiempo y forma concedido, se declara precluido su derecho para que lo hagan valer en la vía y forma que corresponda.

De conformidad con el artículo 194 fracción II de la ley de la materia le solicito, se sirva publicar el aviso notarial 2 veces en el Periódico de mayor circulación, de 10 en 10 días, previo pago del derecho correspondiente.

ATENTAMENTE
IXTLAN DEL RIO, NAYARIT; A 29 DE JULIO DEL 2025

LIC. ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO CUATRO
QUINTA DEMARCACION NOTARIAL

La FÓRMULA del AHORRO

Ley

PLAYERAS ESCOLARES Optima® para Niñas y Niños
Pieza Desde $79.90

MOCHILAS, LONCHERAS Y LAPICERAS Escolares
Con un 30% de descuento

LÍNEA DE ESCRITURA (Excepto Bic®, Promarx® y School Is Cool®)
Con un 30% de descuento

MEDIAS NOCHES BIMBO® de 340g
Pieza a sólo $45.90

ACEITE Comestible de soya Nutrioli® de 850ml
Llévate 2 x $70.90

ATÚN Para sopa Yemina® de 200g Excepto+Fibra
Llévate 3 x $19.90

SHORT Y SHORT FALDA Escolar para Niños y Niñas
Pieza Desde $129.90

LÍNEA DE ESCRITURA Promarx® y School Is Cool®
al 2x1
Máximo 5 Promociones por Cliente
Paga 1 y llévate 1 gratis de igual o menor precio

CUADERNOS Todas las marcas (Excepto Promarx® y School Is Cool®)
al 3x2
Máximo 5 Promociones por Cliente
Paga 2 y llévate 1 gratis de igual o menor precio

PAN Integral BIMBO® de 620g
Pieza a sólo $49.50

CERVEZA Especial Modelo® 6PACK lata de 355 ml
Pack a sólo $119.90

ATÚN EL DORADO® En Agua o Aceite de 130g
Llévate 2 x $22.90

MANZANA Verde Granny Smith Kilo
a sólo $49.90
máximo 5 kilos por cliente

PAPAYA Maradol Kilo
a sólo $39.90
máximo 5 piezas por cliente

SANDÍA Rayada Kilo
a sólo $9.90
máximo 5 piezas por cliente

Todos los **PEGAMENTOS Y CINTAS** Escolares
Con un 30% de descuento

Paquete con 500 **HOJAS** Blancas NAVIGATOR®
a sólo $99.90

CREMA DENTAL Colgate® 2Pack Triple Acción de 80ml
Pack a sólo $40.00

DETERGENTE Líquido Para Trastes Limón Salvo® de 1.2 L
Llévate 2 x $102.00

Frutas y Verduras

MANDARINA Kilo
a sólo $49.90
máximo 5 kilos por cliente

MANGO Keith Kilo
a sólo $17.90
máximo 5 kilos por cliente

ZANAHORIA A Granel Kilo
a sólo $14.90
máximo 5 kilos por cliente

LECHUGA Romana Pieza
a sólo 16.90
máximo 5 piezas por cliente

CHILE VERDE Para Rellenar Kilo
a sólo $39.90
máximo 5 kilos por cliente

TORONJA Roja Kilo
a sólo $29.90
máximo 5 kilos por cliente

LIMÓN Persa Sin Semilla Kilo
a sólo $25.90
máximo 5 kilos por cliente

NARANJA Jugosa Kilo
a sólo $29.90
máximo 5 kilos por cliente

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN KIR® Virginia de Pavo Kilo
a sólo $189.90

PECHUGAS Empacadas De Origen
(Solo Marcas Nacionales)
al 3x2
Máximo 5 Promociones por Cliente

QUESOS Americanos Empacados de Origen
al 3x2
Máximo 5 Promociones por Cliente

INFANTILES Sólidos y Líquidos de Todas las Marcas
al 3x2
Máximo 5 Promociones por Cliente

JAMÓN KIR® de Pavo a Granel Kilo
a sólo $99.90

JAMÓN FUD® Horneado de Pierna Especial Kilo
a sólo $129.90

YOGHURT CHILCHOTA® Para Beber Pieza de 236g
a sólo $8.90

HELADO IMPERIAL® Pieza de 4.73L
a sólo $151.50

SALCHICHA KIR® Para Asar Pieza de 800g
a sólo $69.90

CHORIZO Chata® Bicentenario de 215g
a sólo $19.90

QUESO PHILADELPHIA® Barra de 200g
a sólo $41.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

PIERNA Y MUSLO De pollo Nacional kilo
a sólo $32.90

PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo
a sólo $109.90

CAMARÓN Chico Sin Cabeza Kilo
a sólo $199.90

CONCHAS Paquete con 6 piezas
a sólo $39.90

SIERRA Entera Kilo
a sólo $69.90

Todos los **MUFFIN** Del Depto. de Panadería
al 3x2
Máximo 5 Promociones por Cliente
Paga 2 y llévate gratis otro de igual o menor precio

ALAS Adobadas Bachoco® kilo
a sólo $114.90

PULPA Larga de Res Kilo
a sólo $159.90

CARNE De puerco para asar kilo
a sólo $134.90

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800ml
Llévate 2 x $49.90

CHILE Jalapeño en rajas La Costeña® de 380g
Pieza a sólo $27.50

LECHE LALA® Entera o Deslactosada SixPack 6L
Pieza a sólo $159.00

CERALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIS® de 540g
Llévate 2 x $125.00

ELOTE En grano HERDEZ® de 220g
Pieza a sólo $11.50

PRODUCTO LÁCTEO Nutri® DuoPack 2L
Pieza a sólo $36.50

ACEITE Comestible Vegetal Ave® de 850ml
Pieza a sólo $28.90

SOPA Maruchan® Ramen de 85g Camarón Picante, Camarón limón y Habanero
al 3x2
Máximo 5 Promociones por cliente

CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 170g
Pieza a sólo $99.90

HARINA De trigo Ley® de 1 kilo
Pieza a sólo $16.00

ATÚN En agua o aceite Mazatún® de 285g
Llévate 2 x $74.90

CONSOMÉ De pollo Granulado Knorr® de 168g
Pieza a sólo $37.90

CONSOMÉ De costilla de Res o Cubo Knorr® con 8 piezas
Llévate 2 x $61.90

Todo Para Tu Fiesta

CERVEZA Barrilito® Six Pack botella de 325ml
PACK a sólo $65.90

BOTANA SABRITAS® Doritos® Nacho de 223g o Ruffles® Queso de 185g
Llévate 2 x $99.90

TOSTITOS® Totopos Fiesta de 905g
Pieza a sólo $86.90

GALLETA Marías® Gamesa® En Bolsa de 510g
Pieza a sólo $51.90

REFRESCO Coca-Cola® Botella de 3L
Pieza a sólo $49.00

BEBIDA PauPau® Minibrick Manzana, Uva de 125ml
al 3x2

WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años o Piña de 750ml
Pieza a sólo $724.00

TEQUILA Maestro Tequilero® Dobel Diamante de 700ml
Pieza a sólo $604.00

WHISKY BlackWhite® de 700ml
Pieza a sólo $190.00

VINOS DE MESA BAREFOOT®, LAS MORAS® o ALMA MORA®
Pieza de 750ml
al 3x2

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 400ml
SHAMPOO Head & Shoulders® de 300ml-375ml
Llévate 2 x $130.00

DESODORANTE En Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g
En Barra AXE® de 45g, Rexona® de 45g-50g y Dove® de 45g
Excepto Clinical, Fragancia Collection y 210ml
Llévate 2 x $94.90

Mercancías Generales

PANTALLA KC® HD SmartTV de 32"
Máximo 2 Piezas por cliente
Pieza a sólo $1,999.00

LÁMPARAS Y FOCOS LED red•dot® Pieza
al 3x2

LIQUIDACIÓN DE ROPA EXTERIOR E INTERIOR Y ROPA PARA DORMIR
Hasta un 30% de descuento
Hasta un 70% de descuento
Para toda La Familia

SHAMPOO o Acond. sedal® de 620ml Excepto Luminous y Toque Sedal®
Llévate 2 x $105.00

DESODORANTES En Aerosol Old Spice® de 93g-96g, Secret® o Gillette® de 93g
Excepto Clinical
Llévate 2 x $105.00

PANTALLA HARMONTEC® Smart TV UHD de 55"
Máximo 2 Piezas por cliente
Pieza a sólo $6,990.00

LLANTAS Para Auto Austone®
25% de descuento

BATA De Laboratorio Para Dama
Pieza Desde $199.90

SHAMPOO o Acondicionador FRUCTIS® Pieza de 650ml
Llévate 2 x $165.00

SHAMPOO o Acondicionador ELVIVE® Pieza de 680ml
Llévate 2 x $180.00

PANTALLA Crystal SAMSUNG® UHD de 55"
Máximo 2 Piezas por cliente
Pieza a sólo $7,990.00

LÁMPARAS Y FOCOS LED ETCO® Pieza
30% de descuento

CALCETA ESCOLAR Cannon®, Mariannita® y Pretty Legs® Para Niña
30% de descuento

TINTE KOLESTON® Excepto Paquetes y Retocador de Raíz
Llévate 2 x $95.00

DESODORANTE en Aerosol All Body Deo Rexona® y Dove® de 150ml, en Crema Rexona® de 75g o en Barra de 49g
Pieza a sólo $69.90

VENTILADOR De Pedestal 16" Red•Dot®
Pieza a sólo $339.00

ACEITES Chevron® (Excepto Supreme 25W50)
30% de descuento

Variedad de **BLUSAS Y CAMISAS ESCOLARES** Para Niño o Niña
Pieza Desde $79.90

DESODORANTE en Aerosol Dove®, Rexona® o AXE® XL de 210ml
Pieza a sólo $64.90

DESODORANTE En Barra Speed Stick®, Lady Speed Stick® o Stefano®
Excepto Clinical
Llévate 2 x $110.00

MESA Blanca Red Dot® de 1.80 Mts.
Pieza a sólo $799.00

BOXERS Y TRUSAS Fruit of the loom® Para caballero
30% de descuento

ROPA INTERIOR Fruit of the loom® Para Niños
30% de descuento

JABÓN DE TOCADOR en Barra Dove® 4Pack Blanco, Granada o Leche de Coco
Pack a sólo $95.00

ALBERCAS, SALVAVIDAS Y FLOTADORES Del Depto. De Juguetería (Excepto Sunny)
Con un 40% de descuento

FIGURAS Decorativas (Excepto Plato Base y Copa Decorada)
Del Depto. de Regalos
40% de descuento

COLCHONES Excepto modelo Altea® y Riposo®
(Del Depto. De Blancos)
20% de descuento

JABÓN DE TOCADOR En Barra Escudo® 5Pack Azul, Rosa, Aloe Vera o Blanco
Llévate 2 x $90.00

CREMA DENTAL Colgate® Triple Acción de 140ml
Pieza a sólo $35.00

ESPEJOS Decorativos del Depto. de Regalos
40% de descuento

COLCHONES Modelo Altea®
(Del Depto. De Blancos)
Pieza a Sólo $999.00

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia

PAÑAL Kiddies® Extra Grande con 40 piezas
Paquete a sólo $175.00

PAÑAL Kiddies® jumbo con 40 piezas
Paquete a sólo $185.00

PAÑAL bbtips® Talla 7 con 40 piezas
Paquete a sólo $250.00

PAPEL HIGIÉNICO Ultra Jumbo Pétalo®
Paquete a sólo $77.90

PAÑAL Kiddies® Extra Grande con 64 piezas
Paquete a sólo $249.00

PAÑAL Kiddies® Chico con 40 piezas
Paquete a sólo $125.00

TOALLITAS HÚMEDAS HUGGIES® Tripack Cuidado Puro
Del Depto. de Accesorios para Bebés
Paquete a sólo $119.00

PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance con 16 piezas
Paquete a sólo $129.00

DETERGENTE Líquido Para Trastes Limón Axion® de 900 ml
a sólo $50.00

LIMPIADOR PINOL® Multiusos de Pino de 2L
Pieza a sólo $42.90

DETERGENTE Líquido MAS® Oscura o Bebé de 4.65L
Pieza a sólo $169.90

DETERGENTE Líquido MAS® Color de 4.65L
Pieza a sólo $155.90

LIMPIADOR Fabuloso® Multiusos Lavanda, Mar Fresco ó Pasión de Frutas de 2L
Pieza a sólo $41.90

BOLSAS Para Basura Costalitos® y Servibolsa®
30% de descuento

CEPILLERÍA Del Depto. de Hogar
30% de descuento

DETERGENTE Ariel® en Polvo Regular de 4.5Kg
Paquete a sólo $164.90

DETERGENTE Ariel® en Polvo Revitacolor de 4Kg
Paquete a sólo $164.90